



Departamento de Usulután

Servicio de Inscripción de Matrimonios

Institución: Departamento de Usulután

Categoría de servicios:

DISTRITO OZATLAN

Nombre: Servicio de Inscripción de Matrimonios

Dirección: Distrito de Ozatlán

Horario: De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00

pm.

Tiempo de respuesta: 15 dias

Área responsable: Registro del Estado Familiar del Distrito de Ozatlán

Encargado del Encargada de Registro del Estado Familiar del Distrito de

servicio: Ozatlán

Descripción: Pago por Servicio de Inscripción de Matrimonios

Requisitos generales: Solicitud por escrito de interesado para inscribirse.

Celebrado en el Distrito

Costo: 4.57